



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 44100/20/0304/00 (2020/EA41/00001638)

Concesión del servicio de Cafetería-Bar en las instalaciones RAS Los Alcázares hasta el 31 de diciembre 2020

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 15/10/2020.

La Dirección/Sección RESIDENCIA MILITAR LOS ALCAZARES (EA3412) propuso, como procedimiento de contratación, el Abierto simplificado abreviado, según lo previsto en el art. 159.6 LCSP, siendo el presupuesto del expediente de contratación de CERO EUROS (0,00 €), de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	IVA/IGIC	IMP. TOTAL
2020		0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL:	0,00 €	0,00 €	0,00 €

El **valor estimado** del contrato, según lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), asciende a **4.958,68 € (Impuestos excluidos)**. Este importe se distribuye de la manera siguiente:

Cifra estimada de negocio	1.983,47 €
Importe neto del contrato.....	0,00 €
Modificaciones previstas	0,00 €
<u>Prórrogas.....</u>	<u>2.975,21 €</u>
TOTAL VALOR ESTIMADO.....	4.958,68 €

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Aprobar el Expediente de Contratación 44100/20/0304/00 (2020/EA41/00001638) y el gasto y dispongo la apertura del procedimiento Abierto, de acuerdo con las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En San Javier a la fecha de la firma
EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA 41